

STACIONES ECONOMICAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS BASIFICADOS 2017

PRESTACIÓN	DESCRIPCIÓN/CONDICIÓN	IMPORTE	PAGO
Bono de puntualidad / asistencia	Personal que no tiene incidencia en el trimestre	\$810.00	Trimestral
Bono por aniversario sindical	Personal sindicalizado	\$450.00	Anual
Bono de día de las Madres	Ser Mamá	\$1,050.00	Anual
Bono por no gozar días de antigüedad	No haber gozado los días de antigüedad	8 días	Por evento
Bono de Transporte	Ser personal sindicalizado	\$655.00	Mensual
Bono de Capacitación	Ser personal sindicalizado	\$570.00	Mensual
Despensa	Ser personal sindicalizado	\$1,260.00	Mensual
Apoyo para compra útiles escolares	Entregar acta de nacimiento y última boleta	\$1,100.00	Anual
Apoyo para compra material de construcción	Ser personal sindicalizado	\$268.00	Mensual
Ayuda a hijos con capacidades diferentes	Constancia médica	\$1,300.00	Mensual
Apoyo para madres trabajadoras que no alcanzaron cupo en CENDI	Hijos de 0 a 6 años cuidados en casa	\$750.00	Mensual
Bono del día del Padre	Ser papá	\$500.00	Anual
Canastilla por Maternidad	Aviso o acta de nacimiento	\$1,250.00	Por evento
Apoyo para pago de Guardería	Hijos de 0 a 6 años cuidados en guardería particular, entregar recibo de pago	\$1,200.00	Mensual
Apoyo para Despensa para los Representantes sindicales	Ser representante Sindical	\$415.00	Mensual
Días económicos no disfrutados	No disfrutar ningún día económico,	10 días del sueldo mensual tabular (A) más quinquenio	Anual
	Si hicieron uso de (1) un día económico	6 días del sueldo mensual tabular (A) más quinquenio	Anual



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Apoyo Sindical	Ser personal sindicalizado	6 días del sueldo mensual tabular (A) más quinquenio	Anual
Bono de Productividad	Obtener mínimo 4.6 puntos en la evaluación al desempeño	\$900.00	Semestral
	Licenciatura	10 % sobre sueldo mensual tabular (A)	Mensual
Bono por acreditación de estudios	Doble Licenciatura	5 % sobre sueldo mensual tabular (A) 15 % sobre sueldo mensual tabular (A)	Mensual
	Maestría		Mensual
	Doctorado	20 % sobre sueldo mensual tabular (A)	Mensual